

# FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

## FACULTAD DE ODONTOLOGIA ACTA DE GRADO No. 050

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 3:00 P.M., del día seis (06) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, los doctores Jaime Villamizar Lamus, Rector; Roger Ruiz Aguas, Vicedecano; Camilo Orbes Moreno, Asesor de la Presidencia; Héctor López López, Director Universidad Abierta y a Distancia; Rigoberto Alvear Luján, Secretario Académico; Jaime Eduardo Mendoza Orozco, Secretario General; y el Reverendo Padre Carlos Mario Alzate Montes, acompañados del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, Doctores Antonio Salazar Muñoz, Jhony Hernando Guzmán Polo, Eduardo Luis Orozco Molina, Julio Enrique Arenas Posse y Liliana Huertas Ordóñez, con el objeto de la ceremonia de graduación de la Vigésima Sexta promoción de ODONTÓLOGOS, debidamente autorizados por el Consejo Académico según ACTA No. 02 del cuatro (04) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por el Plénum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 037 del cuatro (4) de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

**Francy Edlith Barón Dimas- C.C. 52.473.600 de Santafe de Bogotá ,D.C.**

Los graduandos cumplieron con todos los requisitos legales y reglamentarios de la Fundación, haciéndose acreedores al título de ODONTÓLOGO.

Luego el doctor JAIME VILLAMIZAR LAMUS, tomó a los graduandos, el juramento de rigor concebido en los siguientes términos:

"JURAI ANTE DIOS Y LA PATRIA LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PROFESAR AMOR , RESPETO Y ÉTICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS, PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA?"

"Los graduandos contestaron afirmativamente

"SI ASÍ LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN"

Acto seguido, se efectuó la entrega de premios y distinciones de que fueron merecedores algunos graduandos.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Rector dio por terminada la ceremonia siendo las 4:30 P.M.

Para constancia se firma la presente Acta en Santa Fe de Bogotá D. C., a los seis (06) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999).

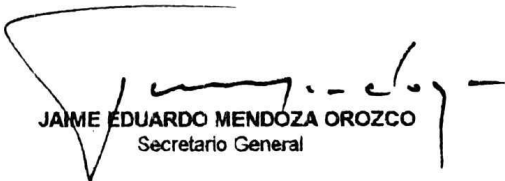
**JAIME VILLAMIZAR LAMUS(fdo)**  
Rector

**JAIME EDUARDO MENDOZA OROZCO(fdo)**  
Secretario General

Es fiel copia tomado del original en lo pertinente.

Se deja constancia que el diploma correspondiente se encuentra registrado bajo el No.001444 anotado al folio No. 29 del libro No. 01 de fecha seis (06) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Se expide en Santa Fe de Bogotá D. C., a los seis (06) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999).

  
**JAIMÉ EDUARDO MENDOZA OROZCO**  
Secretario General